

## DECLARACIONES DE CCOO SOBRE CAJA GRANADA

### Tergiversación intencionada de la posición de CCOO en relación con la Caja y el pacto de Saray

El pasado día 1 de julio, un medio radiofónico solicitó una entrevista a la Federación de COMFIA-CCOO de Andalucía, en relación a posibles movimientos de fusión en Andalucía y nuestra posición ante los mismos. En dicha entrevista, que fue amplia, se expuso la posición ya conocida por todos de nuestro sindicato, aunque se hizo por parte del medio cada vez más incidencia en Caja Granada y el pacto de Saray.

No obstante, en la locución se extractó una frase incompleta del responsable de Cajas de Ahorros de la Federación, que se introdujo con una frase del medio que no se correspondía en absoluto con la entrevista, y por la que se afirmaba: "... *El sindicato CCOO se desmarca del pacto de Saray que todos los agentes sociales y partidos políticos firmaron hace años, en 2005, por la independencia de Caja Granada. ...*"

Ante esta manipulación de una entrevista en un medio de comunicación de importancia, en la que se nos atribuye posiciones que no son nuestras y que no se han mantenido en la entrevista, **COMFIA-CCOO** desea dejar con meridiana claridad su posición, que no precisa de intermediarios y que se indicó en la propia entrevista:

**-COMFIA-CCOO** respeta el pacto de Saray, que contó con el respaldo de todos los sectores sociales de Granada, entre ellos el de la Unión Provincial de **CCOO**.

**-COMFIA-CCOO** manifiesta su confianza en la gestión de Caja Granada y en el trabajo del conjunto de sus trabajadores y trabajadoras. Y ello con independencia de que existan otros problemas de índole laboral que tanto empresa como sindicatos estamos intentando superar mediante la vía del diálogo y la negociación.

**-COMFIA-CCOO** entiende que lo anterior es compatible con el estudio de cualquier proceso de concentración en el ámbito de Andalucía que se pueda presentar en el futuro, así como con el análisis de las medidas que por parte del Gobierno de la Nación se están desarrollando en apoyo de las entidades financieras. En tales supuestos, nuestra posición, ya conocida, estará condicionada a la **viabilidad del proyecto empresarial, mantenimiento de la naturaleza jurídica de la Caja concretada en un Código de Conducta y Responsabilidad Social y las garantías para la plantilla mediante la firma de un acuerdo laboral de eficacia general.**

**-COMFIA-CCOO** considera, asimismo, que cualquier decisión en esta materia en Caja Granada debe ser analizada y consensuada entre los grupos y organizaciones que conforman sus Órganos de Gobierno, sin presiones ni imposiciones por parte de nadie, debiendo primar la toma de decisiones basada en el rigor de análisis técnicos y criterios profesionales y el cumplimiento de sus fines sociales.

Esperamos que en lo sucesivo no se pretenda utilizar a **CCOO** para defender posiciones propias de algunos medios, o por cuenta de terceros, ni se pretenda emboscar declaraciones del sindicato para efectuar ataques hacia la estabilidad de la Caja que suelen responder a intereses poco legítimos.

#### BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ CENTRO DE TRABAJO \_\_\_\_\_

C.C.C. \_\_\_\_\_ CORREO-E PERSONAL \_\_\_\_\_



[cajagranada@comfia.ccoo.es](mailto:cajagranada@comfia.ccoo.es)  
 adherida a la [unión network international](#)

**COMFIA-CCOO Caja Granada**

Avda. Fernando de los Rios, 6 4ª Planta (Sede Central de Caja Granada)- Tel. 958 24 51 05 –